

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

LUCILLOS

Solicitada por don Manuel Abajo Abajo, con D.N.I. número 9569293-W, y con domicilio a efectos de notificación en finca Los Nogales, de Lucillos (Toledo), de licencia municipal para la instalación de la actividad clasificada para explotación equina para cuarenta animales, que se desarrollará en el polígono 505 parcelas 18, 19, 20, 21, 26, 27, 113, 114, 115, 116, 117 y 119, de esta localidad, en este Ayuntamiento se tramita expediente de licencia de instalación de dicha actividad.

En cumplimiento con la Legislación vigente sobre actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la aparición del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias del este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina.

Lucillos 23 de marzo de 2011.- El Alcalde, Saturnino de la Llave García.

N.º I.-3270